



D. MARTÍN COBO SOLANA, Secretario Accidental del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

**CERTIFICO:** Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 1 de Octubre de 2.021 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**“5.- PRORROGAR EL CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, PARQUES Y JARDINES PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE PIÉLAGOS.**

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a la propuesta que ha sido dictaminada por la Comisión Informativa de Presupuestos y Contratación de fecha 27 de septiembre de 2021.

Debatido el asunto, se somete a votación, resultando aprobado por unanimidad, adoptándose el siguiente acuerdo:

**ÚNICO.-** Prorrogar el contrato del Servicio de Mantenimiento de las zonas verdes, parques y jardines públicos del Municipio de Piélagos, por el período comprendido entre las fechas de 8 de febrero de 2022 y 8 de febrero de 2023.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

[www.pielagos.es](http://www.pielagos.es)

Firma 2 de 2	Verónica Samperio Mazorra	04/10/2021	ALCALDESA
Firma 1 de 2	Martin Cobo Solana	04/10/2021	SECRETARIO ACCIDENTAL

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	0e996ee3b7e44bc08ec3d6e0c3e00b3f001	
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>	
Metadatos	Origen: Origen administración	